

‘LA CONVERSIÓN MASIVA DE ISRAEL EN EL FIN DE LOS TIEMPOS’

Es esta una falsa doctrina, supuestamente fundada en Romanos, 11.26; *‘Y así todo Israel será salvo.’* Algunos judaizantes, asimismo, han querido incorporarla en una visión *materialista* del Milenio, aunque no existe garantía alguna para que tal cosa se haga. No obstante ello, esta hipótesis es consentida por otros que rechazan *cualquier* posibilidad milenarista, especialmente la mayoría de los teólogos del catolicismo romano; sea en su versión preconiliar, sea en la post-conciliar y ebionita. Se acude a este pasaje del Apóstol Pablo para sostener *una conversión masiva del así llamado ‘pueblo Judío,’* aunque varios intérpretes de esta mentada *‘conversión de los Judíos en los últimos tiempos,’* entienden las palabras *‘todo Israel’* como *‘un gran número en ‘Israel.’*”

Para obtener el recto significado de la expresión en Romanos, 11.26, el versículo debe ser examinado en el contexto del libro. En Romanos, 19. 19—21, Pablo habla del rechazo de Israel [esto es, de las reliquias de aquello que fue el Viejo Israel, antes de su apostasía y corrupción final, en los días de Nuestro Señor Cristo] como nación. En el comienzo del Capítulo 11, que sucede inmediatamente, el Apóstol hace esta pregunta, *‘Digo, entonces, ¿acaso Dios ha desechado a Su pueblo?’* A esto, él mismo responde, *‘Dios no ha impugnado al pueblo que Él preordinó’* (Lat. *praescit*, Gr. *proginósko*;) esto es: *que antes vio*, en el decreto de Su predestinación.] Como prueba de ello, Pablo formula su propio caso; luego, el ejemplo de un Remanente en el tiempo de la gran apostasía, en época del Profeta Elías. Siguiendo esta línea, Pablo llega a la conclusión, en el versículo 5, *‘Así, pues, en este tiempo, también queda un remanente, según la elección de gracia.’* Por cierto que *no habla de una nación carnal*, y menos aun de los ‘Judíos’ o *Kázaros Ashkenazis* contemporáneos, (que, en su gran mayoría, repudian a Cristo y a Su Iglesia,) *sino de almas predestinadas a la gracia y a la gloria.*

Entonces, hacia el fin del capítulo, en los versículos 25-26, dice, *‘Quisiera, hermanos, que no fuerais ignorantes de este misterio, para que no seáis arrogantes: un endurecimiento parcial ha sobrevenido a Israel, hasta que la plenitud de las naciones haya entrado a la Iglesia; y de esta manera todo Israel será salvo, aún como está escrito: Vendrá de Sión el Libertador, Él quitará la iniquidad de Jacob; y este es Mi Convenio con ellos, cuando Yo quitare sus pecados.’*

Observemos, aquí, cuidadosamente, el argumento del Apóstol. Dice él que, *cuando el Viejo Israel sea rechazado como una nación apóstata*, este rechazo no deberá ser tenido como absoluto o incluyendo a todos, de modo que *ningún* miembro de esa nación pueda ser salvo. El misterio aquí revelado a San Pablo, es que la obstinación, o endurecimiento, sobrevenido al viejo Israel fue *parcial*; y que de ninguna manera es inclusivo de todos y cada uno de los individuos que forman parte de tal nación.

Por otra parte, este endurecimiento no es representado como uno que ha de cesar, ni en un futuro próximo, o en uno distante, mas ha de continuar *‘hasta que la plenitud de las naciones haya entrado a la Iglesia,’* &c. esto es, hasta que se cumpla el fin del tiempo presente. Porque no tenemos derecho a conjeturar que el completo número de los elegidos entre las naciones, se completará antes de ese tiempo, o que habrá algún momento que preceda al hecho de que ningún otro miembro de esas naciones sea salvo.

En los Evangelios, donde la frase equivalente, *‘el tiempo de los Gentiles,’* (cf. *Math., 24.14; Marcos, 13.10; Lucas, 21.24,*) ocurre, la expresión es inmediatamente seguida por las señales que indican la cercanía del Juicio Final. El enunciado, pues, *equivale a todo el período de la actual dispensación del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.*

Debemos, asimismo, observar que, en las palabras peculiares utilizadas por el Apóstol, en la locución que sigue su referencia a *la entrada de la plenitud de las naciones*, él no dice *‘Y ENTONCES todo Israel será salvo,’* mas, *‘DE ESTA MANERA;’* Latín, *‘et sic;* de esta forma;’ y todo el contexto señala que *‘esa manera’* a la que alude San Pablo, no es otra que *la fe invencible en Jesucristo.*

Ahora bien; la gracia de la fe es asunto esencial en la predicación del Apóstol San Pablo; como lo es, además, a lo largo de las Escrituras. Se la representa siempre como materia personal, o individual, no *como algo pertinente a un pueblo de manera masiva*, o a razas, o naciones. Aún más; la fe es obrada por los Medios de Gracia, la Palabra predicada, y los Sacramentos; pero jamás han hallado los Medios de Gracia aceptación universal por parte de aquellos a quienes los Apóstoles y sus legítimos sucesores, los Obispos y Pastores, han deseado administrarlos. La conversión universal de ‘Israel’ — entendiéndolo, incorrectamente, por esa palabra, a

los seguidores del Talmud, el Zohar, *Midrashim* y su versión de la Biblia (Antiguo Testamento) — pues, sería un acontecimiento milagroso de la gracia, tan extraordinario, que derrumbaría todo lo que sabemos acerca de lo que el Señor ha revelado sobre Su designio de salvación: un hecho que no se halla en el Nuevo Testamento.

Concluimos, por lo tanto, que San Pablo *jamás ha enseñado una conversión universal de la nación terrena 'de Israel,'* o una en que, ni completamente, ni acaso la mayoría de sus miembros, será convertida y salva en el fin de los tiempos, a los que velozmente nos aproximamos, por cierto.

Tenemos la clave para comprender qué es lo que San Pablo personifica cuando dice, 'todo Israel' en otros pasajes de su Epístola, como Romanos, 9.6, donde exclama: '*Porque no son todo Israel aquellos que son Israel;*' y, en Romanos, 11.5, cuando dice: '*Así, pues, en este tiempo, también queda un remanente, según la elección de gracia.*' 'Todo Israel,' por lo tanto, *no se refiere* a la nación mezclada de Edomitas, Fariseos, Saduceos o Zelotes, que le era contemporánea, o a lo que vulgarmente se conoce como 'Judaísmo;' pero **SÍ SE REFIERE AL VERDADERO ISRAEL, EL CUERPO MÍSTICO DE CRISTO, SU IGLESIA, EL REMANTE DE LOS ELEGIDOS DE DIOS,** o, como el mismo Pablo lo define, en otra de sus Epístolas, 'el Israel de Dios' (*Gálatas*, 6.16.)

¿Qué es, pues, lo que San Pablo quiere enseñarnos aquí? Sencillamente esto: Cuando el Evangelio haya concluido su obra entre las naciones, *y el completo número de las gentes,* (entre las cuales representantes o herederos de la Sinagoga vivirán dispersos hasta el fin de los tiempos, ya que, pese a tener hoy su Estado Judío, la mayoría reside en el exterior, como siempre ha sido,) *sea reunido en Cristo por la fe,* vendrá el fin, y conducirá a eterna salvación a todos los predestinados hijos de Dios en la Sangre de Jesucristo; son estos, y no otros, *el Verdadero y Único Israel de Dios.* Los hijos espirituales de la fe de Melquisedec, y de Abrahán (*Romanos*, 4.16.)

Y la enseñanza de San Pablo, es, asimismo, que aquellos entre quienes Cristo el Señor ministró durante Su estadía en la tierra, permanecerían como una nación, endurecida en parte contra Él, '*hasta el fin;*' esto es, *hasta la Caída de Jerusalén,* a manos de Tito y Vespasiano, en el *Anno Domini 70;* y que integrantes de lo que hoy se conoce popularmente como 'Judaísmo,' persistirían dispersos entre las naciones, hasta la Segunda Venida de Cristo Dios en Gloria y Majestad, siendo salvo tan sólo un pequeño resto de ellos durante la Edad Evangélica.

Prueba adicional a los escritos de San Pablo, se colige en que esta aplicación Bíblicamente ortodoxa del término 'Israel' *es provista por los Profetas del Antiguo Testamento* (*Ezequiel*, 20.40, con *Ezequiel*, 20.38; e *Isaías*, 19.25, con *Isa.*, 10.21.)

